



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de diciembre de 2019, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración en el año 2020 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error material en la Resolución de 26 de diciembre de 2019, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 7, de 13 de enero de 2020, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Todas las referencias al día 7 de mayo que aparecen en dicha Resolución y en su anexo II, deben entenderse referidas al día 6 de mayo.

Todas las referencias al día 8 de mayo que aparecen en dicha Resolución y en su anexo II, deben entenderse referidas al día 7 de mayo.